



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 3

TRD: 100-02-197

FECHA: Yumbo, Valle, Diciembre 12 de 2024
HORA: De 09:10 hasta las 10:03 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. LECTURA DEL DECRETO 228 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO A SESIONES EXTRAORDINARIAS.
5. INSTALACION SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DR. EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA.
6. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. LECTURA DEL DECRETO 228 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO A SESIONES EXTRAORDINARIAS. Fue leído el Decreto 228 del 10 de diciembre de 2024.
5. INSTALACION SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DR. EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA. La presidente DAISY MANCILLA ANGULO, como todos saben le correspondería al alcalde hacer la instalación de este periodo de sesiones extraordinarias, pero en este momento el alcalde se encuentra convocado en el consejo territorial de Justicia transicional departamental, razón por la cual no puede asistir este recinto, conforme al reglamento interno me corresponde dar por instalar

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 3

TRD: 100-02-197

las sesiones extraordinarias de este periodo, escuché en la lectura El decreto de convocatoria que vamos a seguir el trámite de dos Proyectos de Acuerdo el primero, "EL ESTATUTO TRIBUTARIO" que ya tiene ponente y es el concejal Orley Lozano y el segundo "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL ESTATUTO DE RENTA DEL MUNICIPIO DE YUMBO", su ponente es el concejal Oscar Uribe, Seguiremos el trámite y siguen en la comisión de presupuesto señor presidente de comisión, para que usted haga la convocatoria para seguir con el estudio de los dos proyectos de acuerdo, puesto que según la proposición lo devolvimos a primer debate, ahora le corresponde a su comisión, darle primer debate y el tercer acuerdo que es "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE, PARA LA CREACIÓN DE UNA CORPORACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y FERIAS CORFEYUMBO" Se nombra como ponente al concejal Alexander Bejarano y va a la comisión tercera.

6. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No, los hay sobre la mesa.

7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.

8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa.

COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN 1. De. Julián Mena Rivera, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario. ASUNTO: Respuesta radicado SAC 260222. Se han realizado reuniones con Imviumbo secretaria de desarrollo económico departamento de planeación e informatizaron el fin de visualizar acciones a ejecutar frente a la problemática derivada a la elaboración de carbón y material vegetal, en las alternativas de solución se han planteado: posibilidad de apoyo a las familias que derivan su sustento a la quema de carbón, La inclusión de proyectos productivos concebidos desde la misma comunidad para estudiar la viabilidad técnica y financiera para apoyarlos, se están realizando mesas de trabajo con el gobierno de la ciudad de Palmira, secretaria de planeación, gestión del riesgo, ambiente, entre otras con el objetivo de ahondar esfuerzos para darle una oportuna solución a esta problemática que atañe a los municipios de Palmira y Yumbo. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Concejal ANDRÉS CRUZ, recordarles que el día de mañana, vamos a dar primer debate la comisión primera de presupuesto de asuntos Fiscales posterior a la sesión plenaria, a los proyectos que están en curso, aprovecho para citarlos y para que podamos participar activamente del primer debate de estos importantes proyectos relacionados con los tributos y el presupuesto del Municipio de Yumbo, segundo anotar la importancia del Proyecto de Acuerdo que llega el día de hoy referente a una propuesta que en años anteriores y en diferentes sesiones he propuesto, hoy estamos frente a una administración que escucha que también hace la tarea puede que estos representantes no se queden en el vacío y nos traen con gran sorpresa el Proyecto de Acuerdo relacionado con Corfeyumbo, parece supremamente importante revisar el proyecto, sacarlo adelante obviamente conforme a la Constitución y a la ley, todos sabemos que una de las actividades de promoción, de turismo, de empleo y de otras intenciones que valoran mucho las comunidades del Municipio de Yumbo están enmarcadas dentro de la feria, inclusive en algún momento llegué a leer del Yumbo cómo vamos que es una de las actividades o una de la festividades más valoradas por cada una de las personas de la comunidad de Yumbo, es muy importante organizar e institucionalizar actividades para que no se pierdan por ejemplo el Yumbódromo que se hacía anteriormente en cada feria. que me parecía que era una actividad muy fuerte que se tomaba las calles del municipio, que se dejó de realizar, Sería muy bueno tenerlo en cuenta, como también seguir realizando lo que se identifica como las comparsas, ustedes saben que Yumbo es un municipio alegre, un municipio que creo que cada mes o cada dos meses saca una comparsa o sale en las manifestaciones a la calle y es por eso que de ahí nace el tema de las comparsas que en algún momento en el 2014 tuvimos la oportunidad liderar algunos procesos en donde se institucionalizó esta salida y en donde de una u otra manera participa muchos de los yumbeños ya sea disfrazados o en su defecto viendo la misma, para poder garantizar la consecución de estos actos culturales y actividades deportivas, actividades novedosas en el Municipio de Yumbo como los conciertos, como el Cardaudio, como el tema del bicicross, el tema del ciclo montañismo, etcétera, se deben de ejecutar algunos recursos y esos recursos se Ejecutan mediante la gestión de algunos gestores de acá mismo en la alcaldía o en su defecto del gerente de la feria que sale a tocar todas las empresas, Lamentablemente Esto no se hace con el tiempo pertinente y es por eso de la importancia de este Proyecto de Acuerdo porque nos da la oportunidad de a tiempo conformar un equipo de trabajo multidisciplinario, que represente el Municipio de Yumbo y sus intereses en la feria Industrial del municipio y que nos

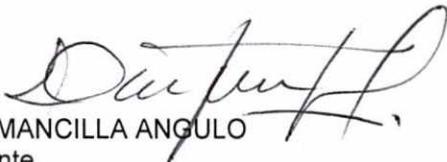
Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

 <p>CONCEJO Municipal de Yumbo</p>	<p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO</p>		Código: FO-GCP-02	
			Versión:	2
	Fecha:	6/08/2024	<p align="center">Página 3 de 3</p>	
	<p align="center">ACTA DE SESION PLENARIA</p>			

TRD: 100-02-197

permita gestionar ante todo este empresariado, ese recurso necesario para realizar una feria que cuesta más de mil millones de pesos, recursos que no deben de salir de la Administración porque no está creado este componente, pero que ahora posiblemente se va a poder solicitar un recurso para poder empezar a gestionar, para tener equipo e incluso no sé si vendrá también una posibilidad de que se direcciona un recurso para este tipo de actividades, como se hace en Cali que cada año está garantizado la ejecución, la consecución de estos actos culturales que identifican una feria que está posicionada a nivel del mundo y en ese caso Yumbo que está posicionada a nivel nacional como una de las mejores ferias, es muy bueno que generemos estos acuerdos para institucionalizar y para garantizar algunos eventos que siempre pide la comunidad y que no suceda como en años anteriores que simplemente se deja hacer porque el alcalde quiso o porque el alcalde no quiso, veo con muy buenos ojos Dios mediante nos permita profundizar un poco en el tema y poder de manera propositiva aportarle a esta discusión que va a garantizar que cada uno de estos espectáculos se sigan presentando en el Municipio de Yumbo.

9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la señora presidente citó para el 13 de diciembre de 2024, a partir de las 09:00 horas.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
 Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
 Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

